

1 82429



182429

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un primer certificado de adición a la patente principal nº 153.094 expedida en 8 de Mayo de 1942 que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE PRODUCCION DE ACIDO CIANHIDRICO" por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" a favor de Don Fernando TELLO MILLERA, ciudadano español, residente en Castellon de la Plana, Gran Via s/n.

En el objeto de la patente principal se trata de la construcción de un aparato para producir ácido cianhídrico para la desinsectación de locales y demás aplicaciones conocidas.

5 En la practica se ha observado que los aparatos de rendimiento continuo de gas cianhídrico para grandes locales no necesitan de probetas dosificadoras ó de medición de ambos reactivos, pues, lo interesante y fundamental en tales operaciones es que ambos reactivos penetren en la camara de reaccion simultaneamente, para que la reaccion quimica sea completa y constante. En vista de
10 ello, se ha introducido en la construcción de esta clase de aparatos la modificación que a continuación se especifica, y que en nada se aparta del objeto principal de la patente, ó sea la dosificación proporcionada de los reactivos y pasos de los mismos a la camara de reaccion, donde se verifica la intima union de
15 estos reactivos con desprendimiento continuo del gas.

En los dibujos adjuntos están ilustradas las mejoras, objeto

1 82429



de este certificado de adición, siendo:

La fig. 1 una vista en corte del aparato, mientras que la fig. 2 es una vista en planta del mismo.

20 1 es un depósito situado concéntricamente dentro de otro 2, y 3 es la cámara de reacción. 4 es un tubo de salida para el gas cianhídrico; 5 es la boca de carga del depósito de cianuro; 6 es la boca del depósito para el ácido sulfúrico; 7 es la llave de paso del depósito del cianuro a la cámara de reacción; 8 es
25 la llave de paso del depósito del ácido sulfúrico a la cámara de reacción, y 9 es la salida de los residuos de la cámara de reacción.

Como se desprende de los dibujos anteriormente reseñados, se coloca sobre la cámara de reacción 3 otro cuerpo también
30 cilíndrico, que se compone de dos cilindros 1 y 2, el primero situado concéntricamente en el segundo, de capacidades proporcionales, de mayor tamaño el depósito exterior 2 que el inferior 1 y que contienen las materias de reacción. El depósito 2 está destinado a contener la disolución del cianuro, y el 1 la del
35 ácido sulfúrico. Estos depósitos son cilíndricos, para ^{evitar} de este modo que no existan ángulos muertos, siendo completamente independiente el uno del otro, es decir, que el depósito 2 está constituido por un depósito circular ó en forma de anillo, mientras que en la cavidad que existe en su centro, se coloca
40 el depósito número 1.

Ambos depósitos van dotados, en su parte superior, del correspondiente orificio de entrada del reactivo 5 y 6, dotado cada uno de ellos de un tapon con válvula de entrada de aire. Ambos depósitos llevan además una varilla de accionamiento 7 y
45 8, para dar salida o cerrar el paso de los reactivos a la cámara de reacción, yendo ambos a desembocar sobre una cazoleta con orificios, en la que se realiza la mezcla de ambos reactivos con desprendimiento del gas, y cayendo los residuos al fondo de la



50

camara de reaccion, una vez que se haya verificado dicha reaccion entre ambos.

55

Para la salida del gas hay dispuesto un tubo de canalizacion 4, que comunica con la camara de reaccion 3, saliendo los residuos por la parte inferior del aparato 2. Este ultimo orificio de descarga lleva su correspondiente cierre, dotandose el aparato asimismo de termómetro y manómetro para conocer la temperatura y presion del gas en el interior de la camara.

El aparato en cuestion puede construirse en chapa de acero ó materiales adecuados, y en las proporciones que cada caso exija.

N O T A
=====

60

Se declara de novedad y de propia invencion el objeto de este certificado de adiccion con las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s
=====

65

1.- Perfeccionamientos en la construccion de aparatos de produccion de ácido cianhidrico, caracterizados porque en dichos aparatos se instala, en su parte superior, un cuerpo cilindrico exterior y otro concentrico interior dentro del primero, ambos independientes entre si, llevando a cada cuerpo cilindrico una boca de carga, el primero para el acido sulfurico y el segundo para el cianuro, y estando en comunicacion dichos cuerpos cilindricos con una camara de reaccion inferior, la cual tiene montada un tubo de canalizacion para la salida del gas, que desemboca por la parte superior del aparato, y un orificio de descarga de los residuos en la parte inferior del mismo.

70

75

2.- Perfeccionamientos segun la reivindicacion anterior, caracterizados porque cada cuerpo cilindrico está dotado de una llave de paso, ó sea del deposito del cianuro a la camara de reaccion por una parte, y del deposito del acido sulfurico a esta última, por otra parte.

3.-



80

3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque estos aparatos van desprovistos de probetas dosificadoras, llevando tan solo termómetro y manómetro para la medición de la temperatura y presión del gas en el interior de la cámara de reacción, pudiendo estar construidos dichos aparatos en chapa de acero u otros materiales adecuados, así como en cualquier tamaño conveniente.

85

90

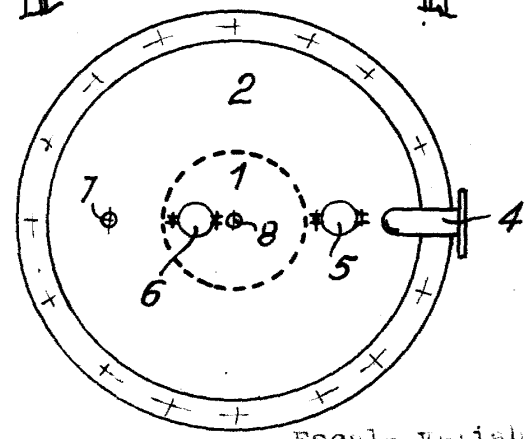
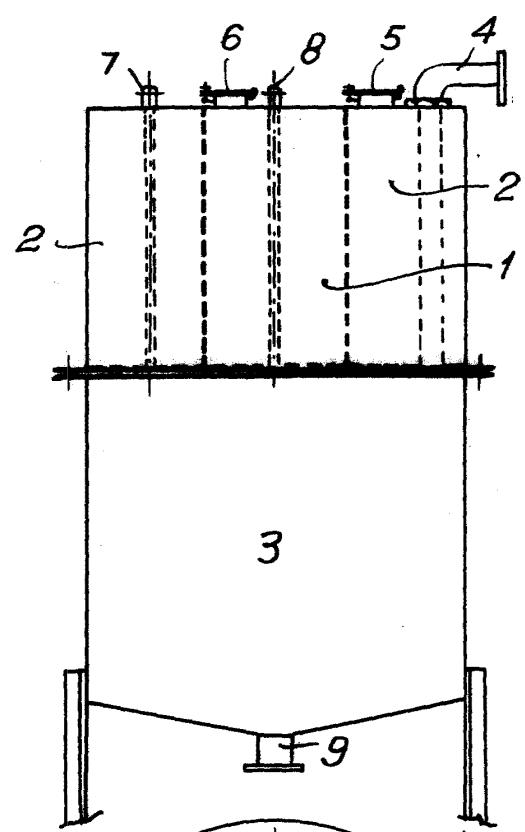
4.- El primer certificado de adición a la patente principal nº 153.094 expedida en 8 de Agosto de 1942 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS DE PRODUCCION DE ACIDO CIANHIDRICO" que se solicita para España y sus dominios, deberá recaer por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 17 de Febrero de 1948.

pp: Fernando TELLO MILLERA



182428



182429

Escala variable.
P: Fernando TELLO MILLERA

Fernando